SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA Nº 442

Impreso el día 7 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE JUSTICIA

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo y a los organismos correspondientes sobre la demora en la puesta en funcionamiento de los tribunales federales con sede en la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. **Espinoza**, **Garré**, **Gioja**, **Carmona**, **Mercado**, **Romero**, **Soria** y **Guerin**. (4.821-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Espinoza y otros señores diputados por el que se solicita informes al Consejo de la Magistratura de la Nación, el Poder Ejecutivo nacional y la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la demora en la puesta en funcionamiento de los tribunales federales con sede en la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es decir, en el cumplimiento de la ley 26.246 sancionada el 25 de abril de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Requerir informes al Poder Ejecutivo y a los organismos correspondientes sobre la demora en la puesta en funcionamiento de los tribunales federales con sede en la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es decir, en el cumplimiento de la ley 26.246 sancionada el 25 de abril de 2007.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2018.

Vanesa Siley. – Marcela Campagnoli. – María G. Burgos. – Juan F. Brügge. – Guillermo R. Carmona. – Eduardo E. de Pedro. – Jorge R. Enríquez. – Fernando A. Iglesias. – Daniel A. Lipovetzky. – Silvia G. Lospennato. – Marcelo A. Monfort. – María G. Ocaña. – Analía Rach Quiroga.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Espinoza y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Vanesa Siley.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Requerir informes al Consejo de la Magistratura de la Nación, el Poder Ejecutivo nacional y la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la demora en la puesta en funcionamiento de los tribunales federales con sede en la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es decir, en el cumplimiento de la ley 26.246 sancionada el 25 de abril de 2007.

Fernando Espinoza. – Guillermo R. Carmona. – Nilda C. Garré. – José L. Gioja. – María I. Guerin. – Verónica E. Mercado. – Jorge A. Romero. – María E. Soria.

